

GOBESA

Convocatoria de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con fecha 28 de julio 2021, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamudio, Bizkaia, Polígono Ugaldeguren I, Parcela P-5, III A, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del próximo día **15 de SEPTIEMBRE de 2021**, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
5. Derogación de los vigentes Estatutos Sociales y elaboración, y aprobación en su caso, de un nuevo texto estatutario, adaptados al Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de Julio de la Ley de Sociedades de Capital. Nuevo texto estatutario comprensivo, con novedades sustantivas en una nueva regulación del régimen de las Juntas Generales, cambio del sistema del órgano administración, y modificación del régimen de transmisión de acciones.
6. Nombramiento de Administradores, en su caso.
7. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos en los términos más amplios.
8. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, conferido al amparo del art. 272 y 287 de LSC, por el que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de Gestión de la sociedad, y el Informe del Auditor de Cuentas, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Asimismo se deja constancia, a los efectos previstos en el art. 173 de la LSC, que se encuentra publicada en la página web de la entidad, www.gobesa.com, la presente convocatoria a la Junta General de Accionistas.

Zamudio, a 28 de julio 2021

Fdo. Jose Julio Beraza Velasco
Presidente del Consejo de Administración